

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/02147

300/2017/02147_ ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE GRAVE RIESGO SOCIO-SANITARIO DEL DISTRITO DE RETIRO

Organismo de contratación: Distrito de Retiro

Órgano de contratación: Concejal Presidente del Distrito de Retiro

Tipo de Contrato: Servicios

Procedimiento: Abierto

CPV: 85311100-3 - Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos
85320000-8 - Servicios sociales
85312300-2 - Servicios de orientación y asesoramiento

Valor estimado: 140.706,56 euros

Presupuesto (Sin impuestos): 70.353,28 euros

Presupuesto (Con impuestos): 77.388,61 euros

Plazo ejecución Fecha prevista de inicio: 01/04/2018
Duración: 24 meses

Fase: Licitación

Fecha fin presentación: 26/12/2017 17:00

Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios

Descripción y ponderación: Proyecto técnico (40 %)
Oferta económica (30 %)
Mantenimiento del empleo (20 %)

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **11/12/2017 09:02:07**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02147**

300/2017/02147_ ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE GRAVE RIESGO SOCIO-SANITARIO DEL DISTRITO DE RETIRO

Garantía requerida: Definitiva 5 % del presupuesto base de licitación

Fecha límite solicitud información: 17/12/2017

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia:

-Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 75.1 apartado a:

"Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente."

Requisitos mínimos de solvencia: Requisitos mínimos de solvencia: El volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 70.353,28 euros, equivalente al presupuesto base de licitación del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará bien mediante declaración responsable o por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil podrán acreditar su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil, o mediante declaración responsable.

- Artículo 78.1 apartado a:

"Una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente."

Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que en el año de mayor ejecución de los últimos cinco (2013, 2014,

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **11/12/2017 09:02:07**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02147**

300/2017/02147_ ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE GRAVE RIESGO SOCIO-SANITARIO DEL DISTRITO DE RETIRO

2015, 2016 y 2017) hayan realizado trabajos de igual o similar naturaleza que los constituyen el objeto del contrato, por un importe anual acumulado que sea igual o superior al 70% de la anualidad media del presupuesto base de licitación, 49.247,29 euros. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Distrito de Retiro - Salón de Plenos
Fecha: 18/01/2018 13:00
Descripción: Apertura sobre relativo a criterios subjetivos
Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162 - Salón de Plenos

Lugar de presentación: Distrito de Retiro - Oficina de Atención al Ciudadano
Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162
28007 Madrid

Forma de presentación de ofertas: Manual

Publicación en: BOE - 09/12/2017

Otra información: Será condición especial de ejecución que la empresa adjudicataria elabore un informe de impacto de género en relación con la ejecución del contrato, con indicadores y datos desagregados por sexo de las personas beneficiarias o usuarias del contrato, así como de la plantilla que ejecutará el mismo, detallando el contenido de las medidas de igualdad aplicadas.

Documentación asociada: **Clausulas Administrativas:**
300201702147_PCAP
Prescripciones Técnicas:
300201702147_PPT
Documentación complementaria:
300201702147_BOE

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **11/12/2017 09:02:07**